

12313

ORD / Nº : _____
ANT : NO HAY
MAT. : SOLICITA INFORMACIÓN
ESCAPE PECES CENTRO
ELENA, CÓDIGO RNA Nº
110510.

PUERTO AYSÉN,

10 AGO 2016

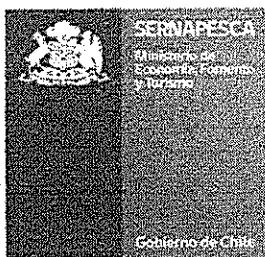
**DE : RODRIGO BALLADARES GUTIÉRREZ.
DIRECTOR REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA, REGIÓN DE AYSÉN (S).**

**A : SADY DELGADO BARRIENTOS.
REPRESENTANTE DE EXPORTADORA LOS FIORDOS LTDA.
Av. Diego Portales N° 200 piso 8 ed. Empresarial, Puerto Montt.**

Junto con saludar, cabe comunicar que hemos tomado conocimiento de la notificación remitida mediante correo electrónico al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Región de Aysén, el día 09 de agosto del presente año, por parte de la Sra. Carol Fernandois, referido a la ocurrencia de un escape de peces acontecido en el centro de cultivo Elena, código RNA Nº 110510.

En efecto, considerando que la titularidad de la concesión corresponde a vuestra empresa, solicitamos conforme lo señalado en el artículos 122 letra f) y letra g) de la Ley General de Pesca y Acuicultura, la siguiente información:

- Antecedentes generales del centro de cultivo al momento del evento.
- Condiciones en el que se registran los hechos y el número de balsas jaulas afectadas.
- Fecha y hora exacta en la que el evento se registra.
- Cantidad aproximada y peso de los ejemplares comprometidos.
- Detalle o relato cronológico de cómo se fueron desarrollando los hechos, señalando si acaso mediaron circunstancias excepcionales a las que se les pudiese atribuir el evento. Establecer las causas que propiciaron el evento.
- Antecedentes de cosechas realizadas, incluyendo la realizada al momento del evento (respaldos de faenas, carga-descarga peces, documentos tributarios). Individualizar WB comprometidos en faenas de cosechas.
- Remitir los planes de acción ante contingencia activados y cuál es el detalle del avance en su implementación. Antecedente de capacitación al personal del centro de cultivo respecto a la implementación del plan de contingencia respectivo.



- Remitir el certificado anual de las condiciones de seguridad de los módulos de cultivo, programa de mantenciones semestrales y el detalle de los trabajos realizados en caso de que los hubiere.
- Copia del estudio de ingeniería que incluya las memorias de cálculo de fondeos.
- Registro de limpieza y recambio de redes.
- En los casos en que existan perdidas de estructuras, enviar un catastro respecto a todos los elementos perdidos.
- Registro y detalle de las recapturas realizadas a la fecha de envío de la información con su respectivo registro fotográfico que respalte las faenas y el destino final de ellas.
- Cualquier otro antecedente que Ud., considere relevante.

Esta información deberá ser entregada a este Servicio dentro del plazo de 5 días hábiles, contados desde la recepción del presente Oficio.

Asimismo, junto con remitir su respuesta materialmente, favor enviarla al correo electrónico jpadilla@sernapesca.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente,



RODRIGO BALLADARES GUTIÉRREZ
Director Regional de Pesca y Acuicultura (S)
Región de Aysén

RBG/DGS/NTP/ntp
Distribución:
1.- La Indicada.
2.- Programa Jurídico.
3.- Gestión Ambiental.
4.- Archivo.